

MINISTERIO: EDUCACION Y CIENCIA
ORGANISMO: PATRONATO DE CASAS

Relación circunstanciada de funcionarios, cerrada al 17 de abril de 1973

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Situación administrativa	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		D. M. A.	D. M. A.				
1-1	Benito Herranz, Emilio	5 abr 1917	ene 1970	AC	Central	MD-Madrid	T06EC02A0001
1-2	Osado Calzas, Gregorio	4 ene 1922	ene 1972	AC	Central	MD-Madrid	T06EC02A0002

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Análisis Clínicos» de la Seguridad Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado II de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Análisis Clínicos» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1971) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1973) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas, a los Facultativos siguientes:

- D. Ignacio Romeo Pérez, Madrid.
- D.ª Angela López Pastor, Madrid.
- D. Manuel Sanchez Lucue, Córdoba.
- D. Juan José Picazo de la Garza, Madrid.
- D. Julio Rivera Franco, Madrid.
- D. Luis Marin Maraver, Zaragoza.
- D. Francisco Romero Rodríguez, Zaragoza.
- D.ª Maria de la O Rodríguez López, Barcelona.
- D.ª María Mercedes Menéndez Rivas Villamil, Madrid.
- D.ª Montserrat Gomis Castellvi, Barcelona.

La toma de posesión de la plaza, deberá realizarse en la Jefatura Provincial, o en su caso en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Otorrinolaringología» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado II de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Otorrinolaringología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1971) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1973), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

- Don Tomás Tamargo Menéndez.—Oviedo.
- Don Francisco Esteban Lasata.—Granada.
- Don Joaquín Poch Broto.—Madrid.
- Don Enrique Rodríguez Gómez.—Madrid.
- Don Luis Peñarocha Montoya.—Madrid.
- Don Francisco Martínez Amo.—Málaga.
- Don José Martínez Vidal.—La Coruña.
- Don Francisco Isasa González de Ubieta.—Madrid.
- Don Carlos Spretelsen Gasco.—Valencia.
- Don José María Calvete Escarate, Madrid.
- Don Antonio Martínez-Reboredo del Castillo.—Vigo.
- Don Jesús Algaba Guimera.—Bilbao.
- Don Francisco Gallego Aranda.—Madrid.
- Don Rafael Helgado García.—Alicante.
- Don José María Nieto Cortijo.—Madrid.
- Don Ignacio Conde Pérez de la Blanca.—Murcia.
- Don Carlos Barbero Rodríguez.—Madrid.
- Doña Asunción María Guchi y Broquetas.—Barcelona.
- Don Manuel Dicenta Sousa.—Barcelona.
- Don Pedro Lázaro de Frutos.—Zaragoza.
- Don Ricardo Román Castillo.—Barcelona.

La toma de posesión de la plaza, deberá realizarse en la Jefatura Provincial o, en su caso, en la Subdirección Médica Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en la especialidad de «Neuropsiquiatría» de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado II de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de